

Inmobiliaria Colonial, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con relación a la adquisición por parte de Inmobiliaria Colonial, S.A. del 55,6% de Société Foncière Lyonnaise (SFL), comunicado a la CNMV mediante los hechos relevantes nº 50475 y 50479 de fecha 9 de junio de 2004, y 50553 de 16 de junio de 2004, a continuación procedemos a complementar el mencionado hecho relevante con la siguiente información:

- Con fecha 30 de junio de 2004, la Autoridad de los Mercados Financieros en Francia (AMF) ha aprobado, con nº de autorización 04-645, la Oferta Pública de Adquisición Simplificada ("*Offre publique d'achat simplifiée*") presentada por Inmobiliaria Colonial, S.A. sobre las acciones y las obligaciones convertibles en acciones de la Société Foncière Lyonnaise ("SFL") a un precio de 38,00 euros por acción y de 153,52 euros por obligación convertible.
- Esta Oferta Pública de Adquisición Simplificada se efectúa de manera exclusiva en Francia y estará abierta por un período de 10 sesiones bursátiles, comprendidas entre el 5 y el 16 de julio de 2004, ambos inclusive.

Barcelona, a dos de julio de 2004.

Inmobiliaria Colonial, S.A.
José M^a Grau Greoles
Director General